

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/04/2025, 02:53:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003	BOGOTA D.C.		4/2/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	055	2004	00062	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 113 URI PALOQUEMAO											626011--				
	FISCALIA 117 SECC											626011--				
	JDO 19 PENAL DEL CTO DESCG											2004-0062--				
	JDO 55 PENAL DEL CTO											2004-0062--				
	JEPMS 003 BTA NI79875--															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	88	67														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 19 PENAL DEL CTO DESCONGESTION	20/12/2006	26/01/2007	1 57

FECHA DE LOS HECHOS

08/05/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la fe pública	8006
----------------------	------

4. OBSERVACIONES

ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR JRCC.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/04/2025, 02:53:45
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN		CUADERNO	FOLIO
10/07/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : PROCESO ENTREGADO EN EL JUZGADO FALLADOR.JRCC.			
03/06/14	Comunicaciones autoridades de Ley	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:03/06/2014,Oficio:5148 Enviado a: - 055 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA MARZO 28 DE 2014 SE REMITE EL PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO. ***LPMS***	3	60 - 67	88
03/06/14	Comunicaciones autoridades de Ley	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA MARZO 28 DE 2014 Y SE COMUNICA A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL ASUNTO. ***LPMS***	3	60	
30/05/14	Entrega Procesos	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : INGRESA EXPEDIENTE AL AREA DE EXTINCIONES, JUNTO CON LA PROVIDENCIA QUE ORDENA LA EXTINCION O PRESCRIPCION PARA SU VERIFICACION Y TRAMITE, PASA A FOLIATURA, SE ENTREGA A:...CG.....EEMA			
29/05/14	ADVERTENCIA	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : SE REMITE PROCESO AL ÁREA DE EXTINCIONES // MARILYN			
27/05/14	Oficios a Particulares	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : OFICIO No. 427 DIRIGIDO AL ANTES CITADO	PROC	1	
27/05/14	Oficios a Particulares	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : OFICIO No. 428 DIRIGIDO AL DR PABLO ALEJANDRO GUZMAN GALVIS	PROC	1	
27/05/14	Ordena Cumplir Auto	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : SE REQUIERE AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE ESTOS JUZGADOS, PARA QUE OTORGUE INMEDIATO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3º DE LA PROVIDENCIA DEL 28 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, A TRAVÉS DE LA CUAL ESTE DESPACHO JUDICIAL RESOLVIÓ DECLARAR PRESCRITA LA PENA IMPUESTA A IVÁN ORTEGA ARTUNDUAGA. POR OTRO LADO, COMO QUIERA QUE A LA FECHA EL CONDENADO DE LA REFERENCIA NO SE HA ACERCADO A ESTA SEDE JUDICIAL PARA LA ENTREGA DEL TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL NO. 400100004488175, SE ORDENA ENVIAR COMUNICACIÓN, TANTO AL ABOGADO DEFENSOR COMO AL PRENOMBRADO, PARA EL EFECTO.	PROC	1	
21/04/14	AL DESPACHO	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : INGRESA AL DESPACHO PROCESO PARA ENTREGA DE TITULOS**PROCESO**HUGO***	PROC	1	
14/04/14	Fijación en estado	IVAN - ORTEGA ARTUNDUAGA* PROVIDENCIA DE FECHA *28/03/2014 * Auto declara Prescripción			
08/04/14	Elaboración de telegramas	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : CUMPLE AUTO DEL 28 DE MARZO DE 2014, SE ELABORA TELEGRAMA DE NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO PARA DEVOLUCION DE CAUCION AL CDO Y SU APODERADO/AUTO A MIN. PUB./PROC. AL PUESTO***AMGC***			
28/03/14	Auto declara Prescripción	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN :	PROC	2	
20/03/14	AL DESPACHO	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : INGRESA AL DESPACHO PROCESO CON MEMORIAL DE LA DEFENSA DEL CONDENADO ALLEGANDO TITULO JUDICIAL 400100004488175*****PROCESO***HUGO*****	PROC	1	
14/03/14	Recepción de Memoriales	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : SE RECIBE MEMORIAL DEL DEFENSOR ALLEGANDO TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL 4488175 PAGO CAUCION PRENDARIA ... ADH			
19/08/10	Elaboración de telegramas	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : CUMPLE AUTO DE FECHA 05/08/2010, SE ELABORA TELEGRAMA AL DEFENSOR COMUNICANDOLE QUE SE LE AUTORIZA LA EXPOEDICION DE COPIAS A SU COSTA DEL PROCESO. PROCESO AL PUESTO. ***E.C.***			
19/08/10	Constancia secretarial	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : CUMPLE AUTO DE FECHA 05/08/2010, SE DEJA CONTANCIA QUE SE ELABORA TELEGRAMA AL DEFENSOR COMUNICANDOLE QUE SE LE AUTORIZA LA EXPOEDICION DE COPIAS A SU COSTA DEL PROCESO. PROCESO AL PUESTO. ***E.C.***			
05/08/10	Auto de reconocimiento de apoderados	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : SE RECONOCE AL DR PABLO GUZMAN GALVIS Y SE AUTORIZA LA EXPEDICION DE COPIAS DE LAS DILIGENCIAS A SUS COSTAS	PROC	1	
21/06/10	AL DESPACHO	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : INGRESA PROC CON MEMORIAL DEL APODERADO SOLICITANDO EXPEDICION DE COPIAS A SU ACOSTA//RAUL//	PROC	1	
04/06/10	Recepción de Memoriales	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : INGRESA MEMORIAL PODER Y SOLICITUD DE COPIAS DEL EXPEDIENTE // DHND			
09/02/09	Auto avocando conocimiento	IVAN ORTEGA ARTUNDUAGA	PROC	1	
05/02/09	AL DESPACHO	ORTEGA ARTUNDUAGA - IVAN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1	
04/02/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 04/02/2009 11:56:33	2	88-67	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

IVAN - ORTEGA ARTUNDUAGA

No.IDENTIFICACION

[79395961 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.